

Materia: Geografía Física de la Argentina

Departamento:

Geografía

Profesor:

Viand, Jesica Melina

2º Cuatrimestre - 2020

Programa correspondiente a la carrera de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: GEOGRAFIA

MATERIA: GEOGRAFIA FISICA DE LA ARGENTINA

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/A: VIAND, JESICA MELINA

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2020

CÓDIGO Nº: 0330



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA

MATERIA: GEOGRAFÍA FISICA DE LA ARGENTINA

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF **CARGA HORARIA**: 96 HORAS

CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° CUATRIMESTRE DE 2020

CODIGO Nº: 0330

PROFESOR/A:

ADJUNTA: Lic. Viand, Jesica Melina

EQUIPO DOCENTE:²

JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS: Lic. Gabriela Migale

ADSCRIPTOS: Prof. Cinthia Bellanti; Bethania Dealbera; Denis Mio; Lic. Paula Villa; Prof. Marta Vega.

En Homenaje a la Dra. Silvia González, por sus aportes invalorables al programa de esta materia y a la carrera en su conjunto.

GEOGRAFIA FISICA DE ARGENTINA Aportes para el estudio de riesgos y problemas ambientales

a. Fundamentación y descripción

La materia se inscribe en la corriente de Geografía Física como disciplina precursora del estudio del "medio ambiente" que permite conocer de manera integral los procesos físicos naturales actuantes sobre la superficie terrestre, las formas resultantes y su interacción con las intervenciones y actividades antrópicas. Su enfoque de estudio posibilita comprender la dinámica e interacción recíproca entre la sociedad y su medio. Es decir, como ésta puede verse perjudicada así misma por falta de conocimiento sobre los procesos de la naturaleza. En la formación del geógrafo, este aprendizaje es clave para desarrollar estudios de ordenamiento territorial, impacto ambiental y riesgo de desastres.

Desde el punto de vista de la formación, la ubicación de la materia en el plan de estudios (entre tercero y cuarto año) permite promover el conocimiento de herramientas aplicables

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

en investigaciones concretas, con miras a esbozar proyectos de tesis de licenciatura y para el futuro desarrollo profesional. A la vez, se pretende desarrollar un sentido crítico frente a las teorías, los contenidos y las lecturas presentados, como así también pensar el rol de la Geografía Física y su aporte al abordaje de la problemática ambiental y el estudio de riesgos naturales.

b. Objetivos:

Adquirir conocimientos sobre las configuraciones del territorio argentino a partir de la comprensión de los procesos físico-naturales y las problemáticas resultantes en la interacción con la sociedad.

Específicamente la materia se propone que alumno logre adquirir:

- -Capacidad de análisis de los componentes básicos del escenario físico nacional organizados a distintas escalas según el criterio de la componente principal, sus múltiples interrelaciones tanto internas como transfronterizas, y las configuraciones resultantes.
- -Identificar problemas ambientales y riesgos, que derivan del uso y manejo de recursos de la naturaleza.
- -Incorporar conocimientos de los fenómenos físicos naturales aplicados al ordenamiento territorial, los estudios de impacto ambiental y análisis de riesgos de desastres.

c. Contenidos:

Unidad I: La Geografía Física en la Argentina. La Geografía Física como sistema complejo y re-significación del conocimiento producido en el campo de las ciencias naturales. Singularidades del territorio argentino y su posición en el continente.

Prácticos: Perspectivas de la Geografía Física y las tendencias en Argentina. El ambiente como sistema.

Unidad II: Cambios en el sentido oeste-este. Principales estructuras y relieve: Cordillera de los Andes, Sierras Subandinas, mesetas antiguas, llanuras sedimentarias, plataforma marítima. Regiones Geológicas de Argentina. Sismicidad. Vulcanismo. Casos de estudio: Peligrosidad sísmica y volcánica.

Prácticos: Neotectónica y peligrosidad sísmica y volcánica en Argentina. Análisis de cartas geológicas-geomorfológicas del SEGEMAR.

Unidad III: Cambios en el sentido norte-sur. Procesos climáticos. Distribución de temperatura y humedad. La diagonal árida. Vinculaciones con procesos extra nacionales: cambio y variabilidad climática, fenómeno ENOS. Caso de estudio: Las Comunicaciones Nacionales de Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático.

Prácticos: Análisis de condiciones climáticas y tendencias del cambio climático en Argentina.

Unidad IV: Relaciones relieve-clima: las cuencas hidrográficas. Distribución del agua en Argentina. Modificaciones introducidas en el escurrimiento. Cuencas transfronterizas compartidas. Caso de estudio: problemáticas del eje fluvial Paraguay-Paraná.

Prácticos: Construcción y Lectura de Hidrogramas sobre el Eje Paraguay-Paraná. El Niño y las grandes inundaciones en la Cuenca del Paraná. Análisis de monitoreo de datos hidrológicos-meteorológicos y reportes prácticos para alerta temprana.

Unidad V: Relaciones relieve-clima-vida: Clasificación de los suelos. Capacidad de uso y limitantes. Pérdidas por erosión (eólica, hídrica); relaciones con el avance de la frontera agropecuaria. Nuevas tendencias: Agroecología y Permacultura. Caso de estudio: problemática de la degradación de suelos en zonas áridas y agrotóxicos en la pampa húmeda.

Prácticos: Análisis de suelos en Argentina.

Unidad VI: Complejo agua-suelo-vegetación: Ecorregiones. Propuestas clasificatorias para el territorio nacional: discusión comparativa. Casos de estudio: Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques. Problemáticas asociadas a las áreas protegidas. Adaptación Basada en Ecosistemas.

Prácticos: Vegetación y suelos de Argentina. Elementos y procesos del medio natural a partir del análisis de imágenes.

Unidad VII: Medio físico, problemática ambiental y riesgo de desastre. Uso, manejo y valorización de recursos naturales; influencias sobre la generación de riesgos de desastre; impacto ambiental (EIA); ambiente y ordenamiento territorial. Caso de estudio: análisis de riesgos y problemas ambientales en una cuenca bonaerense.

Prácticos: Análisis Mapas de Riesgo en ciudades/ Análisis de uso y manejo de recursos naturales con el caso ACUMAR/ EIA en Argentina.

<u>Cierre de la cursada: TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR</u>: Análisis de riesgo y problemáticas ambientales en un estudio de caso.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Bibliografía General Obligatoria

- FVSA (2005): La situación ambiental argentina. Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina. http://www.fvsa.org.ar/situacionambiental/navegador.html
- Morello, Jorge Helios y Silvia Diana Matteucci (2000) "Singularidades territoriales y problemas ambientales de un país asimétrico y terminal". En: Realidad Económica. Buenos Aires, Nº 169:70-169.
- Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación/ PNUMA (2004) GEO Argentina 2004. Perspectivas del Medio Ambiente de la Argentina. Buenos Aires, 191p. Versión .pdf en

- página web de la SAyDS-Dirección de Promoción Ambiental y del Desarrollo Sustentable: http://www.pnuma.org/deat1/pdf/GEO%20Argentina%202004.pdf
- Tarbuck, E. J. y F. K. Lutgens (2005) Ciencias de la Tierra. Una introducción a la Geología Física. Pearson Educación, SA, Madrid.

Unidad I: Geografía Física como disciplina en Argentina

- Morello, Jorge Helios y Silvia Diana Matteucci (2000) "Singularidades territoriales y problemas ambientales de un país asimétrico y terminal". En: Realidad Económica. Buenos Aires, Nº 169:70-169.
- Natenzon, Claudia E. y Silvia G. González (2004) "Geografía Física de Argentina en la Universidad de Buenos Aires. Aportes a la cuestión ambiental. En: IIIº Seminario Latinoamericano de Geografía Física. UNAM/INE-Instituto Nacional de Ecología". Puerto Vallarta, México, 28 de abril al 1 de mayo; 15 p.
- Mendonça, Francisco (2001): "Geografía Socioambiental", en Revista Terra Livre São Paulo, n. 16, p. 113-132. Traducción de Silvia González para la Cátedra.Perlés Roselló, María Jesús (2005): "Perspectivas actuales en Geografía Física. Problemas heredados y posibilidades de cambio", en Encuentros en la Biología. Año XIII, nº 100, 13-14.

Unidad II: Cambios en el sentido oeste-este.

- Costa, Carlos (2004): "Neotectónica", en González, María A. y Norberto Bejerman (eds), Peligrosidad geológica en Argentina. Metodología de análisis y mapeo. Estudios de caso. Buenos Aires, ASAGAI; pp. 330-357.
- Ramos, Víctor A. (2000) "Las provincias geológicas del territorio argentino". En: Geología Argentina. Buenos Aires, SEGEMAR. Anales Nº 29; Cap. 3:42-96. [c. 1999]
- González, María A. y Norberto Bejerman (eds), Peligrosidad geológica en Argentina. Metodología de análisis y mapeo. Estudios de caso. Buenos Aires, ASAGAI
- Outes, et. al (2015) "La erupción del Cordón Caulle 2011 en Villa la Angostura: una experiencia de cooperación entre los sistemas científico y de protección civil" En: Riesgos al Sur. Diversidad de riesgos de desastres en Argentina. Viand, Jesica y Briones, Fernando (comp.) La Red. Buenos Aires. http://www.desenredando.org/

Unidad III: Cambios en el sentido norte-sur.

- Berri, Guillermo (1997). "El Niño y sus efectos en la Argentina". En: Tiempo Presente, Año 2, Nº 6. Buenos Aires, Centro Argentino de Meteorólogos.
- Barros y Perczyk –eds.- (2006), Capítulo II. Características relevantes del clima de Argentina en Vulnerabilidad a Cambios Climáticos e hidrológicos. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación y Fundación Torcuato di Tella.
- Camilloni, Inés y V. Barros (2016). La Argentina y el Cambio Climático. Eudeba.
- INTA (2010) Atlas Climático Digital de la República Argentina. Versión digital en: http://inta.gob.ar/documentos/atlas-climatico-digital-de-la-republica-argentina
- Rusticucci, Matilde (2015): "Amenazas hidrometerológicas ¿Qué pasa en Argentina? En Inundaciones Urbanas y Cambio Climático. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires. En:
 http://www.ambiente.gob.ar/archivos/web/UCC/file/CambioClimatico_web.pdf pp 36-40

- SAyDS (2007a): El cambio climático en Argentina. Capítulos 1 y 2; pp. 12-28.
- SAyDS (2014): Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático. Buenos Aires, Argentina. Ver las siguientes páginas web: http://3cn.cima.fcen.uba.ar/3cn_informe.php
- Wilches-Caux, Gustavo (2007). ¿Qu-ENOS pasa? Guía de La Red para la gestión radical de riesgos asociados al fenómeno ENOS. La Red. http://www.desenredando.org/public/libros/2007/quENOSpasa/Qu-ENOS pasa SPA.pd

Unidad IV: Relaciones relieve-clima: las cuencas hidrográficas.

- Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación/ PNUMA (2004) GEO Argentina 2004. Perspectivas del Medio Ambiente de la Argentina. Capítulo 2.1.3.1. Humedales y Capítulo 2.1.3.2. Agua dulce. Buenos Aires, SAyDS-Dirección de Promoción Ambiental y del Desarrollo Sustentable; pp. 111-129.
- González, S; Torchia N. y Viand, J (2015): "Tendencias Hidrológicas" En Inundaciones Urbanas y Cambio Climático. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

 Buenos

 Aires.

 En:

 http://www.ambiente.gob.ar/archivos/web/UCC/file/CambioClimatico

 pp
 41-44
- Natenzon, Claudia y Silvia González (2012) "El agua como problema social". En: Puente @ Europa. Año X, Número 2, diciembre. 52-58.
- Paoli, Carlos y Mario Schreider –editores- (2000): El río Paraná en su tramo medio. Contribución al conocimiento y prácticas ingenieriles en un gran río de llanura. Santa Fe, UNL. Tomo 1, Cap. 1 y 2.
- Siragusa, Alfredo (1992) "Cambios en la red hidrográfica argentina en la última década". En: Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA: 4 Anales. Tomo 19, pp. 277-297.

Unidad V: Relaciones relieve-clima - vida: los suelos.

- Dirección de Conservación de Suelos y Lucha contra la Desertificación (2011): Evaluación de la desertificación en Argentina. Resultados del Proyecto LADA / FAO. Capítulo 1: "Tierras secas y desertificación en Argentina" y Capítulo 3: "Evaluación de la desertificación a nivel nacional". Buenos Aires, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación/ PNUMA (2004) GEO Argentina 2004. Perspectivas del Medio Ambiente de la Argentina. Capítulo 2.1.2.2. Suelos. Buenos Aires, SAyDS-Dirección de Promoción Ambiental y del Desarrollo Sustentable; pp. 82-96.
- INTA Mooc "El Surgimineto de la Agroecologia". Instituto de Tecnología Agropecuaria, curso en línea. Febrero 2020.

Unidad VI: Complejo agua-suelo-vegetación: paisajes, ambientes, regiones.

- Administración de Parques Nacionales (2000) Eco regiones de la Argentina. Buenos Aires. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

- CFA (2017): Ley N° 26.331 Presupuestos Mínimos De Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Material de trabajo, Consejo Federal Agropecuario. Comisión Ordenamiento Territorial, Subsecretaría De Ganadería, Ministerio de Agroindustria. https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/cfa/comisiones2017/regionales/ pampe ana/1ra//000000 Ley%20de%20Bosques.pdf
- Collazo, et. Al (2013): "Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos: Resultados de la Zonificación realizada por provincias del Norte argentino"
 http://www.scielo.org.ar/pdf/ecoaus/v23n2/v23n2a03.pdf
- FVSA (2005) La situación ambiental argentina. "Ecorregión Yungas" (pp. 53-61); "Ecorregión Selva Paranaense", pp. 195-217. Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina.
- Morello, J.; S. Mateucci; A. Rodríguez y M. Silva (2012) Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos. Buenos Aires, GEPAMA. Textos seleccionados.
- Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2006): Humedales de la República Argentina. En https://www.casarosada.gob.ar/pdf/HumedalesArgentina.pdf
- UICN (2012): Adaptación Basada en Ecosistemas. Una respuesta al Cambio Climático. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales. UICN, Quito, Ecuador.

Unidad VII: Uso, desuso, manejo y valorización de recursos naturales.

- ACUMAR (2010). Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Matanza-Riachuelo. Actualización marzo 2010. Disponible en: http://www.acumar.gov.ar/institucional elOrganismo.php
- Aponte P., Freddy A. (2005) El papel del geógrafo en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA). Terra Nueva Etapa, vol. XXI, núm. 30, 2005, pp. 13-27. Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela.
- Administración de Parques Nacionales-FVSA (2007): Las áreas protegidas de la Argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural. Buenos Aires, APN. Capítulo 3: "Estado actual del sistema federal de áreas protegidas", pp. 12-45.
- Bachmann, Lía (2011): "Recursos naturales y servicios ambientales. Reflexiones sobre tipos de manejo". En: Gurevich, Raquel (comp): Ambiente y educación. Una apuesta al futuro. Buenos Aires, Paidós; pp. 75-105.
- Calvo García-Tornel, Francisco: Algunas cuestiones sobre geografía de los riesgos. Barcelona: Universidad de Barcelona, Revista Scripta Nova número 10, 15 de noviembre de 1997. Artículo disponible en la revista Scripta Nova, Barcelona
- Canter, L. W. 1998. Manual de Evaluación de Impacto Ambiental. Técnicas para la elaboración de estudios de impacto. MC GRAW – HILL. Interamericana de España. 841 páginas.
- Natenzon, Claudia E. y Diego Ríos –editores- (2015). Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades argentinos. Aportes desde la Geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos. Buenos Aires, Imago Mundi, 228 p. Textos seleccionados.
- Ley General del Ambiente / Ley Nacional N°25.675. Disponible en http://ambiente.gob.ar/wp-content/uploads/ley-25675-LGA.pdf
- SAyDS (2013) Criterios para la elaboración de estudios ambientales. SAyDS. Primera edición. ISBN 978-987-29340-4-0. Capítulos seleccionados.

 Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2010): El riesgo de desastre en la planificación del territorio. Buenos Aires, Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios.

Sitios Web De Referencia:

Servicio Geológico Minero Argentino: http://www.segemar.gov.ar/

Instituto Nacional de Prevención Sísmica: http://www.inpres.gov.ar

Servicio Meteorológico Nacional: https://www.smn.gob.ar/

Prefectura Naval Argentina: Registro de Altura de ríos:

http://www.prefecturanaval.gov.ar/web/es/html/dico_alturas.php

Alerta Hidrológica del Plata. Instituto Nacional del Agua:

http://www.ina.gov.ar/alerta/index.php

Red Hidrológica Nacional. Subsecretaria de Recursos Hídricos

https://www.argentina.gob.ar/subsecretaria-de-recursos-hidricos/red-hidrologica-nacional

Base de Datos Hidrológica Integrada:

https://www.mininterior.gov.ar/obras-publicas/rh-base.php

Land Degradation Assessment in Drylands: http://www.lada.crean.unc.edu.ar/

Convención Naciones Unidad para la Lucha contra la Desertificación:

http://www2.unccd.int/

Observatorio Nacional de Degradación de Tierras y Desertificación:

http://www.desertificacion.gob.ar/

Bibliografía complementaria

Adamo, S., Calvo, A., Miraglia, M., Natenzon, C., Roldán, I., Sabassi, F., Tissera, S. y Villa, A. (1989) "Cuenca hidrográfica. Exploración sobre el concepto". En: Seminario-taller sobre uso tradicional de recursos naturales en ecosistemas de montaña. San Salvador de Jujuy, agosto/setiembre.

Barros, Vicente (2001): "Cambio climático. De la física a la política", en Revista Encrucijada. Buenos Aires, agosto.

Barros, Vicente y Rubén Beraján (2005): Adaptación al cambio climático. ¿Dónde estamos? Documento del Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos. Buenos Aires

Berri, Guillermo -comp.- (1998) "Efectos de El Niño sobre la variabilidad climática, agricultura y recursos hídricos en el Sudeste de Sudamérica". En: Taller sobre El Niño y sus impactos en el Mercosur; respuestas nacionales e internacionales. Buenos Aires, Comisión Nacional sobre el Cambio Global.

CIMOP -Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas- (2009): La gestión del agua y su infraestructura en el desarrollo sustentable del territorio. Buenos Aires, CIMOP. Selección de capítulos.

Crisi, Jorge y J.J. Morrone (1990) "En busca del Paraíso perdido: la biogeografía histórica". En: Ciencia Hoy. Vol. 1, N° 5, 27-34.

Chiozza, Elena -directora- (1977) El país de los argentinos. 6 tomos. Buenos Aires, CEAL.

Chiozza, E. y Figueira, R. -directores- (1983-84) Atlas total de la República Argentina. Buenos Aires, CEAL.

Christofoletti, Antonio (1986-87) "Significancia da teoría de sistemas en geografía física". En: Boletim de geografía teoretica. Rio Claro, (SP). Vol. 16-17, N° 31-32, 119-128. Traducción de Silvia González.

Daniele, Claudio L. y Claudia E. Natenzon (1994) "Las regiones naturales de la Argentina: caracterización y diagnóstico". En: El Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas de la Argentina. Diagnóstico de su patrimonio natural y su desarrollo institucional. Buenos Aires, APN; págs. 1-34.

De Aparicio y Difrieri -directores- (1958) La Argentina: Suma de Geografía. Bs. As., Peuser.

Emiliozzi, Irma (2000) El abecé del Petróleo y del Gas. Buenos Aires, Instituto Argentino del Petróleo y del Gas; 134 p. Capítulos 1, 3, 4 y 5.

Gentile, Elvira (1998). "El debate sobre el cambio global, complejidad e incertidumbre". En: Realidad Económica Nº 158, Buenos Aires, IADE, pp. 66-91.

INTA (1990) Atlas de Suelos de la República Argentina. Castelar, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación (2005) Sistema de indicadores de desarrollo sostenible. República Argentina. Buenos Aires, Agosto, 303p. Versión .pdf en página web de la SAyDS-SISDA: http://www.medioambiente.gov.ar/?idseccion=60.

Natenzon, Claudia E. (1991) Medio Ambiente y Producción en Santa Fe: El medio natural. Informe Final. Provincia de Santa Fe/ Consejo Federal de Inversiones. Buenos Aires, mimeo. Publicación de circulación restringida.

Natenzon, Claudia E. (1995) "Cuencas Hidrográficas y Gestión Pública en Argentina". En: Mesa Redonda sobre Gestão Ambiental de Bacias Hidrográficas. IV Reunião Técnica da Comissão de Geografía do IPGH-Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Río de Janeiro, 23 al 27 de octubre.

Natenzon, Claudia E. (1995) "Cuencas Hidrográficas y Gestión Pública en Argentina". En: Mesa Redonda sobre Gestão Ambiental de Bacias Hidrográficas. IV Reunião Técnica da

Comissão de Geografia do IPGH-Instituto Panamericano de Geografia e Historia. Río de Janeiro, 23 al 27 de octubre.

Natenzon, Claudia E. (1996). "Gestión de áreas naturales protegidas. El Parque Nacional Baritú". En: Revista YUNGAS, Año 6, Nº 1, Julio 1996.

Natenzon, Claudia E. (2002) "Vulnerabilidad, incertidumbre y planificación participativa en desastres. El caso de las inundaciones catastróficas en Argentina". En: Problemas ambientalis e vulnerabilidade. Abordagens integradoras para o Campo da Saude Pública. Firpo Porto y Machado de Freitas, organizadores. Río de Janeiro, CETEH/ENSP/FIOCRUZ.

Reboratti, Carlos (1999) Ambiente y sociedad: Conceptos y relaciones. Buenos Aires, Planeta/Ariel. 230p.

Rolleri, Edgardo O.; Marcelo F. Caballé y Mario O. Tessone. (2000) "Datos para una historia de la Geología argentina". En: Geología Argentina. Buenos Aires, SEGEMAR. Anales Nº 29; Cap.1:1-33. [c. 1999]

SECYT (2004) Elementos de diagnóstico y prioridades de ciencia y tecnología en recursos naturales. N. O. Bárbaro, M. Guerrero y L. Polotto, editores. Buenos Aires, Mayo. Nº 1; 47p

Siragusa, Alfredo (1973) "Historia de la cuenca inferior del Plata". En: Homenaje a R.Ardisone. Buenos Aires, GAEA.

Siragusa, Alfredo (1974) "Geomorfología de la Provincia de Buenos Aires". En: Anales. Buenos Aires, GAEA. Tomo XII.

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2011): Plan Estratégico Territorial. Argentina del Bicentenario. Avance II (capítulos seleccionados). Buenos Aires, Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios. Disponible en: http://www.planif-territorial.gov.ar/paginas/programas/pet.php

Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación (2001) Estadísticas hidrológicas del siglo XX. Buenos Aires, SSRH-INA-Evarsa

Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) Nº 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La materia tiene una carga horaria de un total de horas semanales: 6 (seis) durante todo el cuatrimestre. Las clases se dictarán con la modalidad de teóricos; teórico-prácticos y prácticos. La carga horaria total es de 96 horas.

Organización de la evaluación:

La materia se dicta bajo el régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) Nº 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

Recomendaciones

Según el Plan de Estudios vigente, para cursar esta materia los alumnos <u>deberán haber aprobado</u> las siguientes materias: Geografía Física y sus correlativas Climatología, Geomorfología II. Se recomienda tener cursadas: Ecología y Biogeografía, Cartografía y Geomorfología I.

